

Un paso más al “oscuro reino” del sálvese quien pueda

Año 5 / Edición XXXX / Caleta Olivia / 12-03-2021 / ISSN 2422-7226

Por: Dr. Daniel Marques Cabral.

Detrás de los incendios intencionales de la comarca andina del Paralelo 42 existen muy oscuros intereses que involucran muchas hipótesis. Hoy la tendencia más fuerte, por lo menos la que aparece en los medios regionales, es la que liga los incendios con los ocupamientos violentos e ilegales protagonizados por grupos que se autodefinen como originarios y que impulsaron actos de violencia en tomas como la de El Foyel, o el incendio de la Iglesia de El Bolsón, el año pasado. Habrá que probarlo legalmente. Pueden existir otros intereses también ligados a los negocios y “mafias” inmobiliarias muy activas en algunos puntos de la comarca. Pero lo cierto es que el Noroeste del Chubut y el Suroeste de Río Negro se han convertido, desde hace unos años, en “tierra de nadie”, sin ley, sin reglas de convivencia, donde la impunidad reina detrás de afiebrados discursos que se creen con derecho a imponer sus condiciones por sobre cualquier interés comunitario. No hay que ser ingenuos, no hay que pensar el mundo dicotómicamente dividido entre los “puros intereses populares” y los “espurios deseos de dominación de las elites”. Eso es más propicio para un romántico cuento de hadas. En la comarca andina (tierra cargada de una mística de ensueño y fábula), la falta de ley avanza desde hace tiempo, y se está desatando una lucha de intereses de todos contra todos (es muy probable que los incendios respondan a estos propósitos) que puede terminar en una escalada peor a la que ya hoy estamos presenciando. Sin reglas de convivencia y respeto por los marcos comunitarios nada es posible. Nadie es culpable de antemano, pero tampoco nadie está ungido para actuar por sobre la ley, sea cuales sean sus propósitos y fundamentos (sean grupos de lobby inmobiliario, ocupas tvestidos en originarios con derechos, políticos y punteros con intereses sectoriales y partidarios detrás de distintos proyectos, o de cualquier otra especie). Si no se esclarece lo ocurrido con rapidez y justicia y se castiga a los responsable de esta atrocidad (ambiental, social, económica, etc.) bajaremos un escalón más al “oscuro reino” del sálvese quien pueda.

BARILOCHE (ADNSUR, 11/03/2021) - El medio

El Cordillerano de Bariloche difundió este jueves las imágenes del presunto auto investigado por el origen de los incendios en la cordillera. Se trata de un Volkswagen Gol color blanco.

El vehículo es investigado a raíz de las denuncias sobre la posible intencionalidad de los focos ígneos que arrasaron con unas 250 viviendas y comercios en la Comarca del paralelo 42. El mismo vehículo habría participado de incidentes durante el desalojo de una toma en El Foyel.

Los investigadores siguen entre una de las hipótesis una pista no oficial sobre un vehículo en el cual iban dos o tres personas, que estarían vinculadas al principio del fuego en Las Golondrinas y Lago Puelo, según detalló el mismo medio.

Según informó, se trata del mismo auto que fue fotografiado en diciembre pasado durante el desalojo de tierras que se dio en la zona de El Foyel.

Los investigadores estarían por estas horas intentando identificar a las personas que circulaban a bordo del auto.

Weretilneck acusó a los que ocuparon en El Foyel por los incendios en la Patagonia (El Río Negro, 11/03/2021).

El senador aseguró que ya aportó "un valioso material de investigación" a las fuerzas federales.

“Está prácticamente confirmado que fue intencional. Es una hipótesis muy fuerte. Se sospecha de un auto Volkswagen Gol de color blanco. Serían las mismas personas que protagonizaron otros hechos

conflictivos, como la toma del Foyel”, dijo Weretilneck, respecto a las versiones de vecinos del lugar que indican que, días atrás, vieron un vehículo, en el que se trasladaban dos o tres personas indicadas como posibles autores de los incendios.

Toma en El Foyel: la gobernadora dijo que algunos de los usurpadores tendrían antecedentes penales (Perfil, 16/10/2020).

Arabela Carreras afirmó que las autoridades tienen identificadas a las personas que usurparon el predio y que la Justicia tiene que demostrar sus antecedentes.

Una comunidad mapuche tomó un predio de 600 hectáreas en El Foyel, un paraje ubicado a unos 80 kilómetros de Bariloche y 46 kilómetros de El Bolsón, propiedad de la familia Soriani. La gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, aseveró que tienen identificadas a las personas que usurparon la zona y que algunas de ellas podrían tener antecedentes penales.

“El predio es propiedad de una familia que originalmente obtuvo ese título legalmente, era un predio fiscal. Luego, pagó la tierra en larguísimas cuotas y fue generando allí su emprendimiento con un gran esfuerzo. Ahora se encuentra con una situación de ocupación muy reciente, con un grupo de personal cuya actividad delictiva se está poniendo en evidencia. Más allá de atribuirse la pertenencia a un pueblo originario, aquí hay un delito que se está cometiendo. Está actuando la Procuración de la provincia, la fiscalía actuó bien, con mucha celeridad, y por supuesto la presencia policial permanente”, explicó Carreras.